
SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-21 (CORREGIDA)

YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:


El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 22 de agosto de 2013, luego de aprobar una resolución en la que se estableció su responsabilidad para proponer enmiendas a la Ley Universitaria, según consta en la Certificación Número 2013-2014-20 de este Organismo, aprobó el siguiente procedimiento para llevar a cabo dicho proceso:


1. Que el Senado Académico solicite a los Departamentos que en el plazo establecido se reúnan para analizar la Ley y, si desean, proponer enmiendas a ésta.
2. Recomendar al Consejo de Estudiantes que desarrolle mecanismos para facilitar una participación amplia de los/las estudiantes en el análisis de la Ley y en la formulación de propuestas de enmiendas.
3. Recomendar a las organizaciones que representan los/las empleado/as de la UPR en Humacao que desarrollen mecanismos para facilitar una participación amplia de sus miembros en el análisis de la Ley y en la formulación de propuestas de enmiendas.
4. Que el Senado Académico nombre un Comité Ad Hoc para compilar las propuestas de enmiendas sometidas por los diversos sectores de la comunidad de la UPR en Humacao.
5. Que dicho comité rinda un informe al Senado Académico en una reunión extraordinaria que se celebrará el martes 8 de octubre de 2013, a la 1:30 pm.

El Comité Ad Hoc quedó compuesto por los siguientes miembros:

- a. Dra. Lilliam Casillas Martínez
- b. Dr. José M. Encarnación González
- c. Dr. Maximiliano Dueñas Guzmán
- d. Dr. Rafael Muller Porrata
- e. Dra. Alinaluz Santiago Torres
- f. Prof. Esmeralda Rosado Dávila
- g. Prof. Eneida Silva Collazo
- h. Dra. María D. Mulero Díaz
- i. Prof. Carlos R. Velázquez Boirié
- j. Estudiante Merlinés González Avilés
- k. Estudiante Eframir Franco Díaz
- l. Estudiante Juan O. Cortés Mulero
- m. Estudiante Hannah P. Núñez Ortiz

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a once de septiembre de dos mil trece.


Dra. Carmen Ana Miranda Rivera
Rectora Interina y Presidenta


Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva